

INSTITUTO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, A.C.
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026
Mayo 30 de 2024

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muy buenos días a todas y todos los presentes, les agradezco su presencia y participación en esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

Reciban un saludo en esta sesión en la que daremos cuenta de las acciones que se han llevado a cabo conforme lo establecen los Estatutos del INAP.

A efecto de iniciar pido a la Secretaria maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, que verifique la existencia del cuórum, a fin de proceder al desahogo del primer punto de la Agenda del día.

1. Asuntos Protocolarios

1.1 Instalación

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Claro que sí. Buenos días, muchas gracias, señor Presidente. En cumplimiento con el artículo 21 de los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública procedo a informarles que se encuentran presentes en esta sesión:

- Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila, Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto;
- Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada Vicepresidente de los IAPs (A distancia)
- Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher;
- Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González;
- Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld;
- Consejero, Dr. Fernando Álvarez Simán (A distancia)
- Consejero, Dr. Eber Omar Betanzos Torres (A distancia)
- Consejero, Dr. Gerardo Felipe Laveaga;
- Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí.

Una vez que ha sido verificada la presencia de los Vicepresidentes y siete Consejeros, le informo, señor Presidente, que tenemos cuórum, por lo tanto, siendo las 8 horas con 12 minutos del 30 de mayo de 2024 se instala la Séptima Sesión

Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública.

También le informo que se encuentran presentes, en ausencia del doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, el maestro Iván Lazcano Gutiérrez; el doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, el maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Procedamos entonces al desahogo del punto 1.2. Secretaria por favor.

1.2 Aprobación de la Agenda

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Esta Secretaría somete a consideración del Consejo Directivo la aprobación de la Agenda, la cual fue distribuida con antelación a esta sesión y que pueden ustedes observar en la pantalla.

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1 Instalación
- 1.2 Aprobación de la Agenda
- 1.3 Aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo (199 histórico del Instituto)

2. Asuntos Informativos

- 2.1 Informe de Actividades del INAP (abril – mayo de 2024)
- 2.2 Situación Financiera
- 2.3 Sistema INAP
- 2.4 Comisiones de la Asamblea

3. Puntos de Acuerdo

- 3.1 Aprobación de Nuevos Asociados

4. Asuntos Generales

Al respecto se pregunta a los miembros del Consejo si tienen alguna objeción o propuesta que tengan la amabilidad de manifestarla.

De no ser el caso, en términos del artículo 21, inciso a), párrafo de los Estatutos del INAP se tiene por aprobada la Agenda.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Continuamos con el punto 1.3. relativo a la ratificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, 199 en el Histórico del Instituto. Secretaria informe sobre el estado que guarda dicha acta.

1.3 Aprobación del Acta de la Sexta Sesión del Consejo

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo a ustedes que el Acta de la sesión anterior se envió mediante correo electrónico el día 24 de mayo para revisión y comentarios de los miembros de este Consejo sin que se haya recibido alguna solicitud de modificación.

Al respecto, si se me permite señor Presidente doy lectura al siguiente

ACUERDO:

SE RATIFICA EN SUS TÉRMINOS EL ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO 2023-2026, CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2024, MISMA QUE EN SU MOMENTO CUANDO SE ASIENTE EN EL LIBRO SE HARÁ LLEGAR A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO PARA LAS FIRMAS CORRESPONDIENTES.

Si están de acuerdo favor de manifestarlo levantando la mano. Gracias. Aprobado, Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Una vez que se ha agotado este punto finalizamos con los Asuntos Protocolarios y daremos paso a los Asuntos Informativos.

2. Asuntos Informativos

2.1. Informe de Actividades del INAP

(abril - mayo de 2024)

De conformidad como lo que establecen los Estatutos del Instituto Nacional de Administración Pública, me permito presentar el informe de las actividades desarrolladas durante los meses de abril a mayo del 2024, así como los temas financieros.

La explicación detallada será expuesta por los titulares de cada una de las áreas que integran el INAP en el siguiente orden. Maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria; el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental, en este caso representado por el maestro Iván Lazcano Gutiérrez, habida cuenta de que se encuentra en vuelo; doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública; y, maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas.

Para proseguir, cada uno de los titulares compartirán las actividades realizadas durante el período señalado. Le pido a la Secretaria que informe lo relativo a la Presidencia.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias, como primer punto comparto con ustedes las actividades en las que ha participado el Presidente del INAP.

El miércoles 3 de abril el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, acompañado del Director de la ENAPROG, doctor Rafael Martínez Puón, sostuvieron una reunión de trabajo con Rubén Darío Echeverri Romero, Presidente del Grupo Latinoamericano para la Administración Pública.

El viernes 5 de abril se llevó a cabo la presentación del libro “Sistemas Parlamentarios y Presidencial por un Sistema Híbrido en México” del autor Gregorio D. Castillo. En dicho evento participaron el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, por supuesto, el ministro Juan Luis González, el doctor Diego Valadés y el doctor Eber Betanzos Torres.

El miércoles 10 de abril se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Diplomas de nuestro Diplomado “Combate Democrático a la Corrupción en México”, presidida por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y en la que participaron el Director de la ENAPROG, así como la Coordinadora de este programa, la maestra Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

El viernes 11 de abril se llevó a cabo la Ceremonia de Entrega de Nombramientos a Nuevos Asociados. El presídium estuvo integrado por el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, su servidora, el doctor Ricardo Corral Luna y el maestro Luis Armando Carranza Camarena.

En esa oportunidad se escuchó a todos los nuevos miembros sobre su origen, su forma de estudio y dónde se desempeñan.

Del 16 al 19 de abril se realizó la Vigésima Tercera Sesión del Comité de Expertos de Administración Pública de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su sede de la Ciudad de Nueva York. Se abordó el tema de las “Nuevas perspectivas de gobernanza para avanzar a los Objetivos Sustentables y erradicar la pobreza”.

Y en esta sesión participó el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y lo acompañamos el doctor Rafael Martínez Puón y su servidora.

El jueves 18 de abril el doctor Luis Miguel Martínez Anzures y el Director de la Escuela sostuvieron en la Ciudad de Nueva York una reunión de trabajo con Conrado Ramos, Secretario General del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD).

El martes de 23 de abril se llevó a cabo una reunión de trabajo con integrantes del Colegio de Contadores Públicos de México A. C., con el objetivo de establecer lazos de cooperación que beneficien a las comunidades de ambas instituciones.

Por parte del INAP estuvieron presentes el doctor Luis Miguel Martínez Anzures, el doctor Rafael Martínez Puón y el maestro Armando Carranza Camarena quien ha sido el enlace con el Colegio.

El jueves 25 de abril se celebró la Asamblea General Ordinaria 2024 en el Auditorio “Reforma Administrativa” de la sede principal del INAP. Y el Presidente rindió el primer informe de actividades y trayectoria del Instituto de mayo 2023 a abril 2024. Se contó con la presencia de nuestros directivos, Consejo Directivo e integrantes del Consejo de Honor, así como asociados y colaboradores.

El sábado 27 de abril en el Ágora “Luis de la Rosa”, se llevó a cabo el cierre Académico de las Maestrías en Administración Pública y en Inteligencia para la Seguridad Nacional. Los alumnos de la MAP-82 representan la primera generación que concluye con un nuevo plan de estudios.

El jueves 9 de mayo el doctor Luis Miguel Martínez Anzures ofreció una celebración por el Día de las Madres a todas las colaboradoras que trabajan en el INAP.

El miércoles 15 de mayo el Embajador de Turquía, señor İlhan Kemal Tug y el diputado Alfredo Aurelio González sostuvieron una reunión de trabajo con el doctor Luis Miguel Martínez Anzures en la que estuvimos presentes el doctor Ricardo Corral y su servidora.

Posteriormente, se realizó el Foro "La Relación Diplomática México-Turquía" en la que participó el señor Kemal Tug, el doctor Raúl Benítez Manaut y conducida por el doctor Ricardo Corral, quien moderó este diálogo.

El viernes 17 de mayo el doctor Luis Miguel Martínez Anzures otorgó un reconocimiento con motivo de la jubilación después de más de 38 años de servicio del maestro Aníbal Uribe Vildoso quien prestó a nuestro Instituto toda una vida.

El Maestro Uribe dirigió unas breves palabras en las que recapituló su trayectoria y encargos en los que se desempeñó dentro del INAP.

El sábado 18 de mayo en el Ágora "Luis de la Rosa" de la Biblioteca del INAP, se realizó el desayuno tradicional para celebrar el Día del Maestro, en el cual participaron las principales autoridades del Instituto.

El doctor Luis Miguel Martínez Anzures destacó las fortalezas de los docentes del Instituto y agradeció a las y los maestros su fructífera labor.

Ese mismo día se llevó a cabo la Quinta Feria del Libro INAP, con la participación de 13 editoriales, ya que a lo largo de sus ediciones la Feria del Libro ha marcado un referente en la Cultura de la Administración Pública y del fomento a la lectura y el día de los maestros fue aún más propicio.

El jueves 23 de mayo el doctor Luis Miguel Martínez Anzures en compañía del Director de la ENAPROG, llevaron a cabo la Firma del Convenio con el Colegio de Secretarios de Estudio y Cuenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Estuvo presente nuestro Consejero el doctor Eber Betanzos Torres.

El pasado 23 de mayo el Presidente del INAP, recibió a tres Auditoras Superiores de los Estados de Colima, Sonora y Sinaloa, quienes compartieron la Mesa Redonda "Mujeres en el Combate a la Corrupción, Agenda 2030", ante lo cual el doctor ponderó la importancia de la perspectiva de las mujeres en la fiscalización de los recursos que también deben destinarse con una visión inclusiva.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. A continuación, les compartimos las actividades desarrolladas de abril a mayo por parte de la Secretaria.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Fue especialmente formativa la semana de la Organización de las Naciones Unidas, con el Comité de Expertos de Administración Pública y a la que asistimos con el Presidente del INAP.

Y mientras estábamos también en la Reunión de Expertos, su servidora y los miembros del INAP como observadores, también se llevaron a cabo otras reuniones. Al mismo tiempo había mucho bullicio porque estaba el Consejo de Seguridad sesionando al respecto del asunto del veto de la nación palestina, un evento mundial de jóvenes y otro de pueblos indígenas.

Este año fue presidida por Geraldine J. Fraser-Moleketi, de Sudáfrica, el Comité de Expertos entre algunas de sus más importantes conclusiones señaló la urgencia de “Transformar las instituciones para un mundo más verde, más inclusivo y más resiliente en un momento de múltiples crisis”.

Se insistió mucho en la aplicación de los principios de gobernanza eficaz para el desarrollo sostenible con la participación ciudadana e instituciones públicas ágiles y basadas en datos y conocimientos. También se habló mucho de las tendencias tecnológicas que surgían rápidamente y los riesgos asociados a ellas, la inteligencia artificial.

Por otra parte, de forma paralela asistimos a otras reuniones del Consejo Económico y Social, entre ellas, la Red de Administración Pública de las Naciones Unidas (UNPAN) que tiene más de 30 instituciones asociadas en todo el mundo y comprende la red física de profesionales y expertos en administración pública que colaboran con actividades conjuntas y a la que ahora ya nos adscribimos.

En las fotos pueden ver que también compartimos puntos de vista con nuestro Embajador Héctor Vasconcelos y Adelfo Regino Montes, Director General del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas y representantes del INAP de España. Y ahí un compañero de Polonia que se coló en la foto.

En este periodo tuvimos dos eventos virtuales, el 10 de abril organizado por el Sistema INAP y particularmente por el Instituto Sonorense de Administración Pública sobre el Servicio Profesional de Carrera, en el que participaron tanto los representantes de la Federación, con la arquitecta Silvia Reza, como el estatal, el Subsecretario Edgar Ascensio, el maestro Haas que fue el promovente, también

participó el doctor Martínez Puón, moderados por nuestro asociado Alejandro Herrera.

El 24 de abril le tocó a la Comisión de Género hablar de Justicia Fiscal con perspectiva de género, lo que me pareció un tema muy innovador tratado por la maestra Claudia Corichi y con la presencia de la investigadora Andrea Larios y la doctora María Elena Páez de la Procuraduría Fiscal.

El 11 de abril se dio la bienvenida a 11 nuevos asociados que ustedes aprobaron en la anterior sesión, en una breve ceremonia que organizamos para que el doctor Luis Miguel Martínez Anzures entregara los nombramientos y escuchara de viva voz sus intereses y procedencia.

De acuerdo a nuestras funciones y con el apoyo de todas las áreas, la Secretaría preparó la Asamblea Ordinaria para conocer el Informe del Presidente del primer año de su segunda gestión al frente del INAP.

Para ello la Secretaría preparó los diversos informes, pero además también se aprobó, y este es un tema que creo que es relevante, la baja de 739 personas del padrón de personas que no habían pagado en más de 5 años y hasta 20 años, es decir, que estaban realmente inactivos. Estos trabajos de depuración se han realizado por más de dos años y creo que es bueno tener ya un padrón un poco más realista.

Por último, gestionamos la Mesa Redonda que ya platicábamos de “Mujeres en el Combate a la Corrupción, Agenda 2030”, con la presencia de estas tres Auditoras de los Estados de Colima, Sonora y Sinaloa, y la anfitrionía del doctor Luis Miguel Martínez Anzures, que tuvo un muy alto nivel, me parece, quedó grabado además en nuestras redes sociales para que pueda ser visto a través de Facebook.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias maestra Selene Lucía Vázquez Alatorre.

Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Iván Lazcano Gutiérrez en nombre del doctor Rafael Martínez Puón, Director de la Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Iván Lazcano Gutiérrez: Muchas gracias Presidente. Voy a proceder a dar detalle de las actividades en las cinco grandes áreas que componen la Escuela.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS PRESENCIALES

Maestría en Administración Pública

En nuestra Maestría en Administración Pública se da seguimiento a las actividades de seis grupos que son el grupo 86 de Cámara de Diputados, grupos 84, 85, 86 y 87. Esperamos contar con al menos 15 alumnos para poder dar inicio con un posible grupo 88.

En total se atienden 127 estudiantes con el apoyo de 18 docentes.

Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional

Se da seguimiento a 5 grupos, el 9, 10, 11 y 12 y se abre un nuevo grupo con 16 alumnos. Estamos atendiendo a 53 alumnos con el apoyo de 15 docentes. Y aquí estamos haciendo todo lo necesario para poder concretar un grupo con la Secretaría de Marina.

Doctorado en Administración Pública

Se da el seguimiento a las actividades de 6 grupos, el 23 que corresponde a la Cámara de Diputados, el 24, el 25 que corresponde al Senado que, a su vez, se encuentra en cuarto semestre, mientras que el 26 acaba de iniciar su tercer semestre y el 27 que concluye ya este 31 de mayo su primer semestre.

En este caso se atienden a 88 alumnos con el apoyo de 4 docentes.

Se realizaron también en este período 20 coloquios doctorales de alumnos de los grupos 22, 23, 24, 25 y 26. También se realizaron 3 exámenes predoctorales.

Otras Actividades

Destaca como ya se dio detalle por parte de la maestra Selene, la celebración del “Día del Maestro”. Y también hay que señalar que se mantiene una estrecha colaboración con funcionarios de la Unidad de Evaluación y Control de la Cámara de Diputados, con el fin de concretar un nuevo grupo del Doctorado.

En total tenemos 268 alumnos con el apoyo en general de 37 docentes en estos programas.

EDUCACIÓN EN LÍNEA

Contamos con nuestra Maestría también en Administración Pública que inició el 1º. de mayo la generación “Gabino Fraga”, este nuevo proyecto, con el apoyo del Presidente doctor Luis Miguel Martínez Anzures con 16 alumnos de nuevo ingreso. Y se le da seguimiento a 129 alumnos en 8 grupos.

Maestría en Contrataciones y Enajenaciones

Inició el 1º. de febrero la generación 14 con 9 alumnos. Se integran a la generación número 13 estos nuevos alumnos.

En total tenemos 50 alumnos repartidos en tres grupos.

Licenciatura en Administración Pública

Se da seguimiento a 3 grupos con 20 alumnos.

Diplomado en Administración Pública

Inició la generación 58 con 6 alumnos de nuevo ingreso los cuales se incorporan al grupo anterior, por lo que tenemos 10 alumnos en 1 grupo.

Es importante destacar el programa en su segunda edición del Curso “Administración Pública del Estado Mexicano”, que es en línea y gratuito. Un proyecto iniciado y respaldado por el doctor Gerardo Laveaga que inició el 1º. de mayo con un total de 80 participantes. Cabe destacar que es un programa de convocatoria abierta.

Programa de fortalecimiento y capacitación docente – INAP 2024

Se han impartido 3 materias con participación de 40 docentes en total. La idea es que el programa termina en diciembre del 2024 con un total de 12 materias que se irán impartiendo a lo largo de este año.

Educación Permanente

En este período se realizaron 12 programas dentro de 3 modalidades. La primera de ellas los programas impartidos mediante convocatoria abierta destacan:

Programa de Alta Dirección para Dependencias y Entidades Públicas (PADEP).

Curso en Materia de Contrataciones Públicas.

Curso Nearshoring: Oportunidades y retos para el desarrollo económico.

Diplomado en Contrataciones Públicas.

Por otro lado, los programas impartidos en conjunto con el apoyo de la Dirección de Administración y Finanzas, estos que son en modalidad de convocatoria abierta:

- Curso Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas.
- Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La otra modalidad, los programas mediante contratación Institucional, contamos con 6 programas, a saber:

- Curso Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento.
- Curso Estrategias y Estilos de Negociación.
- Curso Introducción a la Administración Pública con Enfoque en los Derechos Humanos y Ética Pública.
- Curso Argumentación Jurídica.
- Curso Redacción del Informe de Auditoría, y
- Curso Mediación de Conflictos con Perspectiva de Género.

Servicios Escolares

Programas de Titulación

El 10 de abril se llevó a cabo la entrega de Diplomas a los egresados del Diplomado con opción a Titulación “Combate Democrático a la Corrupción en México”, en su tercera edición.

El 26 de abril inició el Diplomado con opción a Titulación “Innovación Pública” 4ª edición, bajo la coordinación académica del maestro Bogart Cristóbal Montiel Reyna, con 19 participantes.

Continúan los trabajos del Diplomado con opción a Titulación “Ciberseguridad Estratégica” 2ª. edición, coordinado por la doctora Patricia Rosa Linda Trujillo-Mariel.

Diplomado con opción a Titulación “Mejora Regulatoria” 2ª. edición.

Grados y diplomas

En este período se graduaron 10 de la Maestría en Administración Pública presencial;

- 16 graduados de la Maestría en Administración Pública en línea;
- 3 graduados de la Maestría en Inteligencia para la Seguridad Nacional;
- 3 graduados de la Maestría en Contrataciones y Enajenaciones Públicas;
- 1 titulado de la Licenciatura en Administración Pública.

Desarrollo y Difusión de la Cultura Administrativa

En este período se publicaron 9 boletines “INAP Informa” detallando las actividades de estos semanales que realiza el Instituto.

Está en revisión y en próxima publicación la RAP 162. “Fiscalización Superior y Cambio Organizacional”, cuyo director es nuestro Consejero Eber Betanzos Torres.

También se publicó el libro de Carlos Víctor Jasso de Anda. “México y su Democracia: Surgimiento de los Órganos Constitucionales Autónomos”.

Y también está en revisión y próxima publicación el libro de Roberto Piedra Asencio. “Los efectos no intencionados de las políticas públicas y la posibilidad de anticiparlos a la luz del programa Jóvenes Construyendo el Futuro”. Es un trabajo que fue acreedor del Premio INAP 2023 y en función de ello es que se publicará.

Difusión

Se realizaron dos presentaciones de libro, ya se dio detalle de uno: “Sistemas parlamentarios y presidencial. Por un sistema híbrido en México”.

Y el otro fue sobre “Colegio Mexicano de Urología Nacional. Primeros 50 años”. El objetivo es realizar una presentación al mes a lo largo de este año.

Premios

- Está en vigencia la convocatoria del Premio INAP en su edición XLVIII 2024.
- Certamen a la Innovación en Transparencia 2024 también está vigente la convocatoria. Al rato será la sesión de instalación del Jurado y del Comité Técnico.

Biblioteca “Antonio Carrillo Flores”

Destaca también, ya se hizo mención de la 5ª Feria del libro INAP, el 18 de mayo 2024, con la participación de 13 editoriales.

Y es importante destacar los trabajos de depuración de más 1,500 títulos de libros sobre distintas temáticas que no necesariamente están vinculados a nuestras actividades del Instituto, por lo que han sido donados, en este caso a la Universidad Intercultural Indígena Michoacana.

Además, se realizaron trabajos de limpieza, reacomodo y reorganización de la biblioteca y la reubicación de la colección de tesis INAP hacia los libreros que se encuentran en la parte superior de la biblioteca.

Participación Institucional

Los días 28 y 29 de mayo el doctor Rafael Martínez Puón, Director de la ENAPROG, participó en las actividades del Encuentro Anual 2024 de la Red de Escuelas de Gobierno de la OCDE que se realizó en la ciudad Dubái, situación por la que no puede acompañarnos el día de hoy.

Muchas gracias Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al maestro Iván Lazcano Gutiérrez. Cedo el uso de la palabra al doctor Ricardo Corral Luna, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Dr. Ricardo Corral Luna: Qué tal, cómo están, muy buenos días, me da mucho gusto saludarlos. Tendré la oportunidad de platicarles a ustedes las actividades desarrolladas por el CECAP en este bimestre.

Proyectos de Consultoría

El balance general con el que ya están familiarizados continuamos con cuatro proyectos, tres de ellos en Nuevo León y uno en Zapopan, vigentes. Y en este periodo presentamos 12 nuevas propuestas para servicios de consultoría de diversa índole a instituciones que como ustedes pueden ver son para gobiernos federal, estatales, municipales y órganos autónomos.

En esta perspectiva de que en el CECAP estamos tratando de atender a las necesidades con independencia digamos y diversificando a nuestros usuarios, con el propósito de que no solo dependamos del gobierno federal.

Esto me parece destacable, fueron 12 nuevas propuestas y se lograron 7 nuevos contratos en este período. Un nuevo proyecto que se llama “Colmenas” en el Municipio de Zapopan, con el IPAB, con el Gobierno de Nuevo León para la Evaluación Anual o el Programa de Manual de Evaluación de todos sus programas presupuestarios.

Para la Secretaría de Cultura en el Gobierno Federal, para Transparencia en el Gobierno de Nuevo León, esta Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente que apenas acabamos de firmar el contrato anterior.

Y para la Fiscalía de Tamaulipas que como ven ustedes saben es un órgano autónomo, lo que nos obligó, además de suscribirnos al Padrón de Proveedores del Estado, al de la Fiscalía. Tienen sus propias reglas.

Y tenemos varios proyectos pendientes de resolución y algunos otros como la Evaluación, por ejemplo, de San Luis Potosí que se presentaron propuestas y no fue la respuesta favorable.

Los ingresos por los servicios del Centro representaron aproximadamente 3 cuartas partes de los ingresos de este bimestre en ingresos brutos. Hay que considerar que una buena parte de esto está comprometido, ya el Director de Administración y Finanzas, el maestro Carranza hablará con los datos más precisos.

Una segunda cuestión interesante es que esperábamos en este año, como tradicionalmente era, tener proyectos de libros, cierres, actas administrativas, digamos la preparación de entregas para la entrega-recepción, pero no hubo, porque se juntó a la limitación de contratar servicios de consultoría que se ha venido reduciendo de manera paulatina al cambio de lineamientos en donde los Libros Blancos como se conocían y las Memorias Documentales desaparecieron.

Y, además, se prohibió explícitamente la contratación de servicios de terceros para su desarrollo. Por supuesto, que hubo agencias interesadas y lo que se logró y se lo pasamos a la escuela, fue la solicitud de un par de cursos sobre entrega-recepción para ayudarse un poco para hacerlo con recursos propios. Esto con independencia del Instituto, creo que va a tener un impacto importante en la entrega-recepción de la Administración Pública Federal próxima.

Y una tercera cuestión es que de las propuestas que enviamos hubo que enviar re-propuestas en al menos tres casos. Nos pedían una propuesta y luego semanas después nos pedíamos que redujéramos el alcance porque por el cierre presupuestal les habían bajado el monto y la disponibilidad. Y eso también llevó a la reducción y a la revisión de algunas de las propuestas y de los montos de los proyectos.

Reuniones de promoción y actualización de servicios

Aquí algunas de las reuniones de promoción con el INAI, con la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente que tienen tres vertientes. Algunas de estas reuniones como el de la Agencia nos llevaron a la firma de un contrato. En algunos otros casos participamos como especialistas o como participantes en Comités, ahora lo veremos.

Y en algunos otros casos estamos promoviendo el desarrollo de productos o servicios propios. Ahora les platicaré. Estas reuniones, por supuesto, adicionalmente a las múltiples reuniones de trabajo, revisión, análisis.

Certificación INAP “Insignia Verde”

Uno de los proyectos relevantes que arrancamos en este bimestre, con la velocidad que nuestros recursos nos permiten, este que ya se le había informado a este Consejo, derivado del encuentro de consultores del año pasado.

El propósito es desarrollar una certificación verde para oficinas públicas. La idea es que sea una certificación propia y este bimestre lo que hicimos fue avanzar en la integración de un Comité Técnico para su desarrollo integrado por especialistas, tanto en procesos de certificación y estándares como el medio ambiente.

Aquí debo destacar la participación de la doctora Esther Nissán que desde el año pasado ha participado en este esfuerzo y está, por supuesto, encabezando la integración de este Comité.

La idea es contribuir a la gestión, a la reducción de la huella de carbono de las oficinas públicas, tener un estándar propio del INAP para oficinas públicas y, por supuesto, crear una nueva fuente de ingresos para el Instituto.

Difusión

En materia de difusión tuvimos dos contribuciones, hacia afuera que es algo que el CECAP generalmente no realiza de manera directa, pero que en este caso porque se involucraron a consultores y asociados del Instituto pudimos atenderla.

La primera fue una entrevista con la revista “Alcaldes de México” sobre el tema entrega-recepción de administraciones en ayuntamientos. Esto lo vio nuestro consultor y asociado el maestro Raymundo Fuentes.

Y también en otra participación para el Sistema Anticorrupción del Estado de México, nuestra participación con el artículo “El compliance conductual como medida preventiva de faltas administrativas y hechos de corrupción” por la doctora Yadira García también asociada del Instituto, que en nombre del INAP participó en esta revista que se llama “Experiencia Anticorrupción”.

Foros

Atendimos los foros en calidad de especialista, en este caso el que destaca en el bimestre y destaca por el momento en que nos encontramos el foro “Por un México seguro”. Hay un proyecto “Por un México seguro” que se ha venido

actualizando en los últimos 8 años en el que participamos como especialistas, este es comandado por el Observatorio Nacional Ciudadano de Seguridad, Justicia y Legalidad.

Y en este caso en este episodio, en este foro se dieron cita, se invitó a los tres candidatos para ocupar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Llegaron tanto el señor Taboada como Chertorivski, la maestra Brugada de última hora canceló su participación, pero había confirmado y estaba por participar. La idea fue con ellos sentarse y conversar sobre posibles alternativas, por supuesto, primero la perspectiva sobre la seguridad y, después, sobre alternativas y acciones a tomar para la Ciudad de México.

Certificación

Y en materia de certificación presentamos una propuesta para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo, el propósito es incorporar si se acepta esta propuesta nos llevará a incorporar un nuevo Estándar de Competencia EC0777 “Ejecución de las atribuciones de la Contraloría Municipal” para el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo.

Por supuesto como se tienen solicitudes, en algunos casos, y aquí es importante decirlo, presentan solicitudes personales. Nosotros no tenemos grupos abiertos en donde se puedan certificar, tenemos que armar un grupo para que se pueda certificar porque uno por uno hay que formar el Comité y todo, para una persona sería una locura.

Lo que tenemos que hacer es juntar justo para que el grupo por la cuantía resulte rentable y no una pérdida para el Instituto. Igual que como en la escuela, siempre el número de participantes es importante en un grupo para que la actividad tenga sentido.

Participación en Comités

Participamos tanto en el Comité de Vivienda como en el INEGI. El de Vivienda quizá lo más destacable es la organización de este foro: “Balance de la Política Nacional de Vivienda 2019-2024: Sus principales avances, retos y oportunidades”.

Y, por supuesto, la integración que se está trabajando en el Comité para un Programa Estratégico hacia adelante, para el próximo gobierno que, entiendo, lo

que quieren es entregar como un punto de saque o partida como una línea base para la próxima Administración.

Participación en Comités

El INEGI retomó sus reuniones presenciales, había sido desde la pandemia hasta esta sesión, todas habían sido virtuales, retomamos reuniones presenciales con dos elementos importantes de muchos que se tomaron, que fueron la presentación de dos instrumentos importantes, que le llaman ellos Programas de Información: La Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental 2023, que ya están sus resultados y el Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México.

Y quiero decir, esto es importante, porque, además, estos también son instrumentos de la relevancia suficiente como para meterlos en nuestro Programa de Difusión a través de los seminarios que hacemos virtuales y que todos ustedes conocen.

Seminarios

Y justo en materia de seminarios el CECAP coordinó 6 de los 8 seminarios que se realizaron en el bimestre.

En temáticas, no solamente de interés de Agenda Pública, sino en temáticas de interés del Instituto. Por ejemplo, hemos tenido reuniones, estamos buscando hacer un proyecto con ellos. Ahí está, justo la mano derecha del titular que aceptó y tuvimos un seminario con él,

- “Pensiones en Gobiernos Estatales y Municipales”
03 de abril
- “Migración ilegal en México”
17 de abril
- “Hacia un Sistema Político Híbrido en México”
08 de mayo
- “La relación Diplomática México-Turquía”
15 de mayo
- “Censo Nacional de Gobiernos Locales 2023”
22 de mayo

Y la próxima semana tendremos la presentación el de “Calidad Gubernamental” con Adrián Franco que es miembro Vicepresidente del INEGI.

Ayer tuvimos el de “Análisis del Discurso Presidencial en México”, intentando sincronizarnos con la Agenda Electoral.

Por nuestra parte es todo. Y estoy a sus órdenes para cualquier comentario.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias al doctor Ricardo Corral Luna. Para continuar cedo el uso de la palabra al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas para que conforme al orden indicado realice su intervención.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Gracias señor Presidente. Muchas gracias a todos, buenos días. Tengo el gusto de poderles compartir de alguna forma las actividades que hemos llevado a cabo durante este bimestre.

Redes Sociales

He de iniciar con la parte que nos ha correspondido en relación con el posicionamiento del Instituto. Tenemos cinco redes para darle posicionamiento a nuestra institución, que ha tenido el comportamiento que pueden ver en la lámina. Pero me gustaría destacar el tema como siempre de YouTube.

El YouTube es el que más reproducciones tiene, no necesariamente a la hora de la transmisión, pero sí en las reproducciones que esto lleva. Ahorita tenemos 12 millones 110 mil reproducciones en toda la historia que tenemos de publicaciones en el Instituto.

YouTube también es una buena fuente de posicionamiento. A la fecha tenemos 33 mil 600 seguidores y esto nos ayuda mucho también a la fortaleza de la comercialización. No solamente esto, sino también YouTube.

Nuestra página web va a sufrir una buena modificación en breve, estamos en los últimos ajustes, pero también es importante destacar que alrededor de 130 mil visitas que tenemos en un bimestre, que estamos empezando a superar aquellas que no teníamos

Facebook y X tienen una difusión interesante, pero aun ha costado un poco de trabajo que camine más aprisa. Estamos viendo estas mediciones con la finalidad de que tenga la canalización, no solamente, al posicionamiento del propio Instituto, sino también a la parte de la comercialización que apoya mucho.

En el caso del Facebook tenemos una sección que se llama “Las Memorias del INAP” con un hashtag. Y detectamos cuáles son las que más visualización

tienen. Y en este caso hemos visto que alguna que salió desde 1998 como historia es de las que más han tenido visualización en este caso.

Posicionamiento e imagen institucional

Y a lo que me refería en relación con Facebook en cuanto a la difusión de los contenidos que se hacen todos los miércoles, pueden ver en la pantalla cuatro Webinap que se han realizado o transmisiones en vivo.

Que podemos ver, por ejemplo, el caso de la transmisión en vivo que se realizó de la Quinta Feria del Libro que se hizo, tuvo 1,200 visualizaciones. Es interesante la difusión que se empieza a tener en este evento.

Otro evento que también tuvo una gran visualización fue el Servicio Profesional de Carrera, el Caso Sonora, con 1,400 visualizaciones.

En la escala de mayores visualizaciones tenemos justamente el que comentaba en el de Justicia Fiscal con 709. Y la presentación de la Feria del Libro con 704. Si sumamos la Feria del Libro alrededor casi de 2 mil reproducciones fueron bastante interesantes. La Feria del Libro es una buena difusión.

Posicionamiento e imagen institucional

Por lo que hace a Instagram, aunque es menor, 28 mil cuentas alcanzadas es importante porque no son precisamente nuestros mejores canales de visualización, pero justamente en esta medición estamos viendo cómo le podemos darle más movilidad a estos dos canales.

Por su parte YouTube, en comparación con lo que vimos en Facebook en cuanto a las visualizaciones, aquí se comportó de alguna manera diferente. Aquí solamente tuvimos 312, por ejemplo, de las Pensiones en los Gobiernos Estatales y Municipales con 312 visualizaciones. El Caso Sonora también tuvimos 259 visualizaciones. La presentación de un libro “Hacia un Sistema Político Híbrido en México” con 238 visualizaciones.

Y el video “La migración ilegal en México”, con 255 visualización, en coordinación con el Instituto Nacional de Migración.

Esto es en cuanto a la parte del posicionamiento.

Evaluación Comercialización

Entrando al tema de comercialización, en la siguiente gráfica ustedes podrán ver todo lo que se ha movido e incorporado alumnos que están inscritos en diferentes programas, Cursos de Convocatoria Abierta y Educación Permanente, esto es todo lo que el Instituto ha incorporado alrededor de 116 alumnos en un bimestre.

Me interesaría destacar dos temas importantes. En este período tuve una reunión con el titular de Inteligencia de la Secretaría de Marina, fue a requerimiento de ellos, los atendimos para darles una información respecto de un grupo especial que ellos pretenden tener con nosotros para armarles un grupo especial de Maestría en Inteligencia.

Estamos hablando de 15 alumnos, pero con ciertos requerimientos de privacidad y, además, de manera sincrónica.

Esto nos movió, en coordinación con la Escuela, es decir, el inicio es el 14 de junio. Y ya estamos elaborando los contenidos para aprovechar la plataforma que tenemos de Blackboard y que ellos puedan tener este acceso desde donde estén, obviamente, porque, además, quieren esa privacidad de datos.

Esto va a reflejar 1.9 millones de pesos y lo interesante es que nos lo van a pagar por adelantado. Tuve una reunión con ellos con relación a la presentación de una modificación de la cotización, porque ellos pretendían que desglosáramos IVA en la cotización, lo cual es imposible porque este tipo de recursos no generan IVA. Estamos esperando que en la primera semana de junio tengamos ya estos recursos.

Es importante mencionar que dentro de lo que comentaron del Colegio de Contadores Públicos hay una cercanía con ellos en relación a nichos de negocio, no es un elemento que pudiéramos pensar que no se pueda llegar a concluir.

¿A qué me refiero? Ellos no tienen licenciaturas, no tienen maestrías, no tienen doctorados. La cercanía con ellos, por eso los trajimos aquí con el Presidente Luis Miguel Martínez Anzures, con el doctor Rafael Martínez Puón, para efecto de llevar a cabo un convenio donde podamos establecer esa dualidad y que nuestros servicios migren hacia ellos con ciertas preferencias y también con otra intención, es en relación también a asociar parte de ellos en este Instituto. Y en este caso la cercanía con ellos es que yo estoy en esa Comisión de Contabilidad Gubernamental y Auditoría. Eso permite de alguna manera hacer más ágil esto.

Control interno y tecnología

Estamos elaborando la sistematización de nuestros Sistemas de Información Administrativa y en ello viene el tema de los inventarios del Instituto.

Ha costado mucho trabajo, sobre todo por la identificación de los mismos, pero ya llevamos casi tres inventarios para poder identificar aquello que está con la contabilidad y lo que no para desecharlo. Hacer esa depuración.

También nos merece gran atención el Módulo de las Cuentas por Cobrar. Hemos tenido que estar haciendo actualizaciones y depuraciones de las mismas para tener una información más clara y más confiable en este terreno.

Por lo que hace a la tecnología, 62 asistencias. Tecnologías de Información hace de manera transversal a todo el Instituto para las comunicaciones que él mismo requiere en todas las diversas reuniones.

Y me gustaría destacar que dentro de esto también en cuanto a la tecnología, nos dimos a la tarea de buscar la mejora en cuanto a la forma de transmitir nuestras clases a distancia. Con la investigación que se realizó para esta nueva tecnología, pudimos entender que con una cámara y una consola podemos estar viendo en la pared de enfrente a los alumnos y la presentación.

El profesor los estará viendo y en el pizarrón también lo puede estar viendo el alumno, amén del que esté en el celular o en su computadora puede tener visión perfecta. Y lo destacable también es el audio, pues importa dónde esté la persona, estos equipos son lo suficientemente potentes para captar el sonido.

Y como finalmente la plataforma aun cuando es presencial, la estamos ya ocupando para utilizarla para efectos de control y mejores tareas y relaciones con los alumnos, creo que esto nos va a funcionar mucho. Ya tenemos instalada la primera prueba y así paulatinamente la iremos haciendo, son alrededor de 10 aulas, la inversión no es poca, pero poco a poco la iremos haciendo.

Control educativo BB

Tocante al tema de la capacitación, a través de Tecnologías de la Información se le ha dado capacitación y actualización al personal docente en materia del manejo y la gestión de la propia plataforma para que esto sea de mejor utilidad para todos, tanto para los alumnos como para los maestros.

Elaboración de 7 formatos de tecno lectura con información enviada por la Subdirección de Educación en Línea, que lo pueden ver en la pantalla, son 7 formatos, amén de también los que estamos realizando ya para lo de Marina, para arrancar el 14 de junio con ese primer módulo.

Plataforma Educativa BlackBoard

En lo que me refería con el manejo de la plataforma y los usuarios. Pueden ver en la pantalla que tenemos tres áreas y la primera que es la Subdirección de Educación en Línea, están las maestrías, contrataciones, las licenciaturas y los diplomados que se están llevando a cabo. En esta Subdirección de Educación en Línea tenemos alrededor de 249 usuarios que ya están usando la plataforma.

Subdirección Académica/ Secretaría

Sin embargo, en esta otra sección, la Subdirección Académica, así como la Secretaría que tiene un diplomado que está coordinando, estamos hablando de 153 alumnos. Se está haciendo, de alguna manera equiparable el número de usuarios tanto para lo presencial como lo mixto. Esas son las bondades que de alguna manera puede estar representando la plataforma.

Plataforma Educativa Ágora

Y por lo que hace a la administración que llevamos de esta plataforma, podrán ver en la pantalla que ya nada más tenemos 14 alumnos que terminan en mayo que son las licenciaturas que quedaron.

Factor Humano

Ya se había comentado lo del maestro Aníbal con motivo de sus 38 años laborando en el INAP, así como de su jubilación. Participamos en este evento.

Y también es destacable que tenemos un Programa Interno de Protección Civil. Esto también nos obliga a que nuestra gente reciba los cursos que la propia alcaldía nos los da, donde participa nuestra gente para llevar a cabo este Programa de Protección Civil.

Asesoría Legal

Tenemos 98 entre asesorías, gestoría y contenciosos de los cuales 7 siguen activos y tenemos concluidos 91. El número 91 de los concluidos se refieren justamente a las asesorías y consultorías que ya se han mencionado en las anteriores exposiciones.

Servicios Generales

Es importante señalar que el patio a la entrada de la explanada tuvo un daño por un fenómeno natural, cayó un rayo en un poste que emitió chispas, cayó en el

pasto sintético, se empezó a dañar el pasto, posterior a ello con las lluvias se empezó a meter el agua, empezamos a tener filtraciones, en fin, tuvimos que retirarlo y poner una impermeabilización en ello.

Y del lado derecho de la lámina podrán ver ya algunos estudios que estamos haciendo para la mecánica de suelos que nos han solicitado para efectos de integrar el Programa de Protección Civil y para obtener un documento que se llama “El visto bueno de operación y constancia de seguridad estructural” que eso lo requerimos necesariamente para nuestros trámites con la Secretaría de Educación Pública en la consecución de RVOES.

Es cuanto señor.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Con lo anterior damos por concluido el punto relativo al Informe de actividades de las áreas que integran al INAP.

Continuando con el siguiente punto de la Agenda.

2.2 Situación Financiera.

Le pido al maestro Luis Armando Carranza Camarena, Director de Administración y Finanzas que nos informe al respecto.

Mtro. Luis Armando Carranza Camarena: Muchas gracias. De igual forma este formato de alguna manera lo hemos estado viendo en todas las sesiones. Y me permitiría darle lectura y algunas acotaciones al respecto.

Este es un documento que data del 31 de marzo al 31 de mayo, que iniciamos este bimestre con .84 millones de pesos. Hemos tenido 29.87 de Ingresos propios de los cuales representan casi 8 millones de pesos los ingresos a Académicos y a Otros Ingresos como son los intereses que nos pueden dejar los excedentes de momento de Tesorería invertidos.

Los Proyectos de Consultoría que son alrededor de 22.29 millones de pesos, cuyo destino se ha dedicado a los Servicios Personales, al propio Pago de los Consultores, al Pago de Docentes y nuestro Gasto de Operación. Hemos mantenido ya ahorita un poco más de equilibrio.

En sesiones anteriores estábamos hablando de tener 300 mil pesos en caja, ahorita ya estamos hablando de tener un poquito más de liquidez, .82 que esto se

está dando justamente por la movilización que se está teniendo en los ingresos, el crecimiento de ellos mismos.

He de comentarles que todo este manejo tendríamos que fortalecerlo justamente con acciones que nos puedan llevar a cabo a poder liquidar los pasivos. Por así llamarlo es lo que entra y sale para el gasto del día a día. Ya lo había comentado de alguna manera el maestro Cristalin as en la información que nos dio del Informe de Transparencia en la Asamblea donde sí tenemos una cantidad de pasivos interesantes.

Es cierto que teníamos números negros, sí es cierto, pero no son suficientes para poder pagar lo que vamos debiendo. Sí vamos pagando algo, por supuesto, que vamos pagando algo, lo que se puede. Sin embargo, sí creo que es importante hacer un llamado a todos ustedes en la medida que puedan ayudarnos a generar ingresos. Lo que necesitamos son ingresos para poder salvar esta situación.

Y, por último, encaminado esto, está el tema de la Fundación, ya se tiene un nombre emitido por la Secretaría de Economía, se llama Fundación Instituto Nacional de Administración Pública. Ya también se tiene el acta-modelo, estamos en un análisis de ella para próximamente ya poderla llevar a cabo con una formalización notarial. Ya les podremos informar próximamente, pero está encaminada justamente a que esa Fundación pueda percibir donativos y podamos ser proveedores de esa fundación.

Es cuanto señor Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Continuamos con el siguiente punto de la Agenda.

2.3 Sistema INAP

(abril – mayo 2024)

A continuación, nos informa sobre las actividades del Sistema INAP. Le pido a la Secretaria que nos comente sus actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. En este periodo se desarrolló y culminó el primer Diplomado de Gestión Pública con una visión desde los Estados, para lo cual la Secretaría a mi cargo fungió como coordinadora del mismo, dando atención tanto a los maestros como a los alumnos.

Y esta misma semana estaremos ya preparando los diplomas para los 22 alumnos que concluyeron los seis módulos. Debo destacar que los Presidentes de los Institutos participantes asistieron y acompañaron a prácticamente todas las clases.

Quintana Roo, Chiapas, Sonora, Tabasco y Michoacán en ese orden fueron encargados de un módulo cada uno, mientras que el INAP se hizo cargo del primero, y de la plataforma y trámites administrativos.

Cabe hacer notar que el día de la Asamblea, el maestro Flota, que fue el promovente de este Diplomado, tomó protesta para su segundo año como Vicepresidente de los Institutos. Y le quiero preguntar si quiere hacer algún maestro Flota maestro Flota.

Vicepresidente de los IAPs, Mtro. Carlos Eduardo Flota Estrada: Qué tal, solo saludar a la mesa. Muy buenos días a todos. Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. El doctor Fernando ¿tendrá algún comentario?

Consejero, Dr. Fernando Álvarez Simán: Buenos días a todos, me da mucho gusto poder participar en este evento. Y felicidades al maestro Flota por el encargo recibido. Y saludos al Presidente y a toda la mesa que hoy nos acompaña en el Informe de actividades que nos rinde el señor Presidente. Muchas gracias y saludos a todos.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Y destacar que llamó mucho la atención tanto de los alumnos, de la calidad de los maestros que fueron presentados en cada uno de los módulos, como de nosotros los maestros y quienes estuvimos a cargo del Diplomado, del nivel de los alumnos, porque también había gente de mucho nivel.

Creo que fue muy buena esta experiencia. Y el maestro Flota dice que ya está preparando el segundo con algunos ajustes y con un tema a lo mejor un poco diferente, pero sí ya están pensando en hacer otro. Gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

2.4 Comisiones de la Asamblea

Le pido a la Secretaria que nos informe sobre estas actividades.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Sobre las actividades de las Comisiones les informo que solamente tuvimos 2 de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuenta 1 y de la Comisión de Género 1.

Ha sido muy complicado reunirnos con las otras Comisiones; sin embargo, la Comisión de Ética y la Comisión de Género ya hicieron una valoración del Código de Ética, hicieron unas propuestas, casi todas en el sentido del lenguaje, de género que debe de utilizarse en este Código. Y ya se lo mandamos a la Comisión de Estatutos y Reglamentos para que lo modifiquen o para que lo razonen ellos y en todo caso lo propongan en una posible Asamblea Estatutaria que debería ser este año, quizás al final del año.

Es cuanto Presidente.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias.

3. Puntos de Acuerdo.

3.1 Aprobación de Nuevos Asociados.

Le pido a la Secretaria prosiga con el punto 3.1 para la aprobación de nuevos asociados.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Aquí le voy a dar la palabra a la doctora Rina Aguilera Hintelholher quien es la Coordinadora del Grupo de Trabajo que analizó los expedientes de ocho propuestas.

Consejera, Dra. Rina Marissa Aguilera Hintelholher: Después de haber tenido una reunión con los integrantes de este Grupo de Trabajo se analizaron ocho expedientes de los cuales seis son caballeros y dos mujeres.

Los candidatos fueron:

1. Lic. Brizuela Fernández Javier, 62 años, licenciatura en Economía;
2. Lic. Calderón Valencia Roberto, 56 años, licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México;

3. Lic. Cruz Ortiz Daniel, 23 años, licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública por la Universidad Nacional Autónoma de México;
4. Dra. Gris Legorreta Perla Carolina, 40 años, licenciatura en Administración Turística, de la Universidad Anáhuac;
5. Lic. De Villa Soto José Francisco, 41 años, licenciatura en Derecho por la Escuela de Derecho.
6. Mtro. Luna Estrada Isaac, 42 años, licenciatura en Derecho por la Universidad Intercontinental.
7. Lic. Narez Melgoza Erika, 41 años, licenciatura de la Enseñanza del inglés.
8. Lic. Pimentel Raya Juan José, 46 años, licenciatura en Informática Administrativa, de la Universidad Vasco de Quiroga.

Todos ellos después de haber revisado el grupo sus expedientes, consideramos que son candidatos que pueden ser los nuevos asociados en este Instituto Nacional de Administración Pública.

Se pone a su consideración. Muchas gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias. Si están ustedes de acuerdo con lo que determinó este Grupo de Trabajo formado por dos Consejeros y 4 miembros de Comisiones, les pido que si están de acuerdo por favor lo manifiesten levantando la mano.

Gracias. Aprobado.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias. Le pido a la Secretaria que aborde el último punto.

4. Asuntos Generales

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Se pregunta a los Consejeros si alguien quiere participar, sirvan informarnos levantando la mano. Adelante Susana por favor.

Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González: Muchas gracias. Tengo dos comentarios. El primero, me parece que es interesante analizar la posibilidad de

estar en otra red social, la del Interim. Esa red social tiene reunidos diferentes profesionistas y diferentes entidades, tanto públicas como privadas.

El Instituto de Administración Pública que aparece cuando uno busca en Interim y quiere poner el logo del INAP, no está el INAP, aparece de Argentina, por ejemplo. Y es una red que ha permitido tener varios contactos a nivel profesional y también es una red de promoción de los servicios que ofrecen diversas instituciones educativas.

Me parece que podría ser interesante también estar en esa red social. Por ejemplo, hay empresas privadas que no tienen otra red más que el Interim, es una red muy dinámica, moderna y que probablemente podría funcionar también para estar promocionando los servicios y tener presencia en este público de profesionistas que están ahí registrados.

Y la otra es que derivado de los procesos electorales, vienen renovaciones de municipios en varios Estados, sobre todo en el Estado de México hay una buena oportunidad para la certificación de las competencias laborales de servidores públicos municipales, el Tesorero, el de Desarrollo Económico, el de las Mujeres, el de Obras Públicas tienen que estar certificados a los 6 meses, una vez que tienen el cargo.

Me parece que podría ser interesante analizar esta situación. El Instituto Hacendario tiene ya normas específicas para este tipo de servidores públicos, inclusive, tiene una norma también para contralores internos que tienen que ser certificados.

Y que creo que el INAP podría, sin lugar a duda, ser un ente certificador de esas normas y poder tener mayores ingresos acercándose a la parte municipal que es un requisito legal, sí o sí ser certificados.

Eso es cuanto. Muchas gracias y felicidades.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Nada más una aclaración. Lo que aparece es el INAP de España, Argentina no tiene INAP.

Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González: Aparece un Instituto de Administración Pública, Argentino.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Es el INAP de España.

Consejera, Dra. Susana Libián Díaz González: A lo mejor, no tiene validez, pero aparece. Gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: La Vicepresidenta, adelante.

Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto, Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila: Quiero comentarles que me da muchísimo gusto ya que se esté formando la Fundación del INAP.

Yo tengo 20 años o un poco más, tal vez, en Fundación UNAM. Y ha sido una experiencia muy interesante para la UNAM. Los fondos que se han recaudado, sobre todo tenemos grandes mecenas ahí también como el ingeniero Slim o el ingeniero Harp Helú o como en su momento fue Miguel Alemán.

En donde tuvimos realmente un apoyo muy importante para becas, pero también, incluso, para institutos que se crearon a raíz de la Fundación como el que está en Querétaro de neonatales y que es un instituto maravilloso porque está desde el tamizaje de los niños recién nacidos, hasta cuando tienen problemas en el nacimiento, su rehabilitación postparto. Y el éxito de este Instituto ha sido realmente interesante y muy importante.

También Fundación UNAM se ha hecho cargo de algunos comedores dentro de la UNAM y de muchísimos proyectos, pero estos comedores en la UNAM, sobre todo que empezamos con Ingeniería Química. De ahí tuvimos un éxito rotundo porque muchos de los chicos y chicas que llegaban a la Facultad de Ingeniería Química resultaba que no iban ni siquiera desayunados y que además los trayectos eran larguísimos. El hecho de haber tenido esta alternativa de comedores fue verdaderamente increíble.

Pero, sobre todo, yo creo que el proyecto más importante de Fundación UNAM, sin duda, es el Programa de Becas. Yo creo que esto, no por acelerar mucho, pero yo creo que sí es un tema prioritario y urgente que se pueda lograr ya protocolizar y empezar a que se inviten realmente a quienes estén interesados en participar como Consejeros de Fundación INAP.

Hoy mismo tenemos una sesión de Fundación UNAM en la tarde-noche. Así que de verdad me congratulo mucho que se haya pensado, en algún momento yo también estaba pensando en un tipo de fundación, tanto para el INAP, como para otras instituciones que de alguna manera sus recursos son muy limitados.

La UNAM tiene prácticamente gratuita la inscripción, revalidación y las colegiaturas, el cobro supera esos trámites que pueden hacer por parte de los alumnos.

Creo que es importante, Luis Miguel, yo creo que no solamente es importante, sino es urgente que ya empiece a funcionar y que veamos quiénes están dispuestos a ser Consejeros y la verdad de las cosas que puedan también tener una aportación importante en los años venideros para que la Fundación del INAP pueda llegar a ser exitosa, como lo es actualmente Fundación UNAM. Muchas gracias.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Nada más una aclaración. Ya tuvimos dos reuniones de trabajo con Dionisio Meade. La fundación son cuestiones aleatorias, nosotros vamos al objetivo fundamental que es conseguir ingresos, la UNAM tiene su subsidio, ahí son cuestiones aleatorias, desayunos, becas. Sí tuvimos dos sesiones de trabajo con él.

Vicepresidenta del Consejo Directivo del Instituto, Dra. Olga María del Carmen Sánchez Cordero Dávila: Yo creo que Dionisio ha sido uno de los mejores Presidentes de Fundación UNAM que hemos tenido. Yo he tenido la oportunidad de estar con varios Presidentes y creo que Dionisio lo ha hecho extraordinariamente bien. Es un hombre muy comprometido con Fundación y ha hecho de verdad maravillas con los recursos de Fundación, sobre todo en materia de becas y de comedores.

Ha hecho muchos convenios. Hizo uno con la Suprema Corte en donde los mejores promedios de la Facultad de Derecho, los mejores promedios se incorporarán como Oficiales Judiciales a la Suprema Corte y tenían un futuro dentro de la Carrera Judicial, muy importante, los mejores promedios de la Facultad de Derecho.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Gracias.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: La doctora Nissán adelante.

Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Buenos días, primero que nada felicitarlos por las actividades Presidente, a todos los Directores, excelentes actividades. Yo nada más quería comentar. Me preocupa un poco el tema de los asociados en el sentido de que se dieron de baja a más de 700, en la actualidad tenemos aproximadamente activos 400 y un poquito más.

Quería proponer que me parece importante hacer una campaña muy puntual para tener una mayor cantidad de asociados, pero utilizando el tesoro que es la Escuela, o sea, la Escuela de Profesionalización Gubernamental y los

exalumnos de la escuela pueden ser personas potenciales muy interesantes para poder participar como asociados.

Por un lado, creo que valdría la pena hacer un vistazo a la lista de los exalumnos, sobre todo, los exalumnos destacados los que tienen trayectorias sobresalientes y demás.

Y, por otro lado, yo sé que hay una lista de beneficios que los asociados tenemos. Pero hay que ver qué otros beneficios con todo lo que se ha dicho hoy yo creo que puede agrandarse la lista. Hacer una lista muy puntual de los beneficios que tiene asociarse al INAP y hacer una campaña de buscar nuevos asociados para incrementar estos 400 a más, al doble, no sé.

Pero creo que la Escuela puede ser un potencial recurso para poder dirigir la campaña de nuevos asociados. Me preocupa un poco que se dieron de baja 700.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Pero no estaban activos.

Consejera, Dra. Esther Nissán Schoenfeld: Que no están activos, justo, y quedan activos no sé si 400 ó 500, pero en realidad, pienso que sería importante moverle el tema y, sobre todo, podemos hacerlo a partir de la base de datos de la escuela y hacer invitaciones directas, podemos trabajar en una campaña para asociar más.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Nada más puntualizar algunas cosas. En el caso de los asociados que se dieron de baja, quiero decir que después de que dimos de baja, en dos casos ha habido de personas que ya pagaron su cuota atrasada, que se les dio el mismo beneficio que se les está dando a todos de que pagaran una cuota menor a lo que ya debían.

Una de ellas por el impulso del doctor, la Secretaria de la Mujer del Estado de México. Pero es muy singular el caso de ella y lo quiero puntualizar porque hay muchos casos de esos. Se promueven asociados, ella tiene relativamente poco, entró en el 19 y nunca había pagado una cuota que es el detonador, además de la aprobación de este Consejo, para ser asociado con derechos vigentes. Ella cubrió sus cuotas.

Otra persona llamó por un asunto de su hijo que está estudiando maestría y ahí se dio cuenta que estaba dado de baja. Fue pura casualidad. Por cierto, un exsecretario de la Ciudad de México. Ya lo dimos de alta también.

Pero son casos muy específicos, muy pocos, debo decir que tienen esa característica. Ahora, la cuota, y pongo de ejemplo, hace poco nos informaba el

maestro Armando cuando habló con el Colegio de Contadores, ellos tienen una cuota anual como de 13 mil pesos. La cuota aquí anual es de mil pesos y aun así no la pagan.

¿Cuáles son los beneficios?, dices tú. Se les pueden promover becas, no tenemos becas, no tenemos convenio con el Conahcyt como para que se puedan promover investigaciones de doctorado, cuestiones así.

Antes el beneficio era que las dependencias gubernamentales, salvo Cámara de Diputados y Senadores que lo siguen haciendo en parte, proporcionaban esa posibilidad de financiar para el funcionario público sus estudios. Tampoco tenemos eso.

Yo creo que sí tenemos que buscar estímulos que atraigan a la gente hacia a la academia. En este momento tenemos muy poquitas cosas que ofrecer. Podemos ofrecer la biblioteca, podemos ofrecer el apoyo que tenemos con Tirant lo Blanch de abrir también una serie de libros muy importantes para ellos.

Algunas cosas de ese tipo, pero nos hacen falta otras. Y yo creo que la condición que tenía el Instituto vinculado al gobierno y que ahora ya no tiene, hizo que cambiara un poco el tema. Doctor Villanueva.

Consejero, Dr. David Villanueva Lomelí: Muchas gracias. Primero también sumarme al reconocimiento para el Presidente del INAP y el equipo de trabajo que en cada informe nos demuestran el esfuerzo y los resultados que se han ido obteniendo.

Y en ese sentido señalar que para la generación de ingresos es tomar en cuenta el oficio que emitió ayer la Secretaría de la Función Pública en conjunto con la Secretaría de Egresos en donde genera ya los lineamientos para el control presupuestario del ejercicio del gasto, de tal manera que cualquier contratación ya de este ejercicio presupuestal 2024 deberá estar concluida a más tardar esta semana, incluso lo hace retroactivo a que la adjudicación debiera haber estado antes del 16 de mayo.

Ese oficio, como sabemos, en otras épocas salía en agosto, septiembre, octubre, se empezaba a generar. El día de ayer lo generaron con fecha de ayer, pero retroactivo, obviamente, tiene que ver con Recursos Humanos, Contrataciones, etcétera, pero habla específicamente de cuando son invitaciones y adjudicaciones directas.

De tal manera que ahorita se lo hago llegar a Selene, copia del oficio, que vale la pena que si hay algún asunto que tengan en trámite con el gobierno federal para una contratación debe quedar esta semana o como se resuelva, pero que la

formalización quede con fecha de esta semana para poder contratar, porque ya el presupuesto y el ejercicio presupuestal ya se está cerrando con ese oficio-circular. Es cuanto.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Porque el sexenio termina el 30 de septiembre y no el 30 de noviembre como era antes. Yo creo que es lo que provoca esta circunstancia.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: ¿Alguien más? Si no hay nadie más que quiera tomar la palabra, le pido al Presidente que cierre la sesión.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: No habiendo más asuntos a tratar, agradezco a ustedes su participación en esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 y la damos por concluida, recordándoles que la Octava Sesión Ordinaria tendrá verificativo el jueves 25 de julio del 2024. Secretaria por favor.

Mtra. Selene Lucía Vázquez Alatorre, Secretaria del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Informo, señor Presidente, que se formaliza el cierre de la sesión en la Ciudad de México, siendo las 9:00 horas con 30 minutos del día 30 de mayo del 2024.

Se da por concluida esta Séptima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo 2023-2026 del Instituto Nacional de Administración Pública, por cierto, la sesión 200 de los Consejos Directivos del INAP.

Dr. Luis Miguel Martínez Anzures, Presidente del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Administración Pública: Muchas gracias a todos.

--- 0 ---